



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Planificación
y Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 1 de agosto de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00014-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-APP

Sras.

Profesoras Coordinadoras de PRONOEI – UGEL 02

Asunto: Solicitud de información para el Censo Educativo 2025 - Ficha 2PC de la profesora coordinadora.

Referencia: COMUNICADO N° 006 – Unidad de Estadística MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de referencia, y en el marco del Censo Educativo 2025 (Módulo de Matrícula, Docentes y Recursos), les solicitamos la información de la **Ficha 2PC del profesor o profesora coordinadora**.

La ficha debe ser completada y subida en formato PDF o Excel, antes del 11 de agosto del presente año, a través del siguiente enlace de OneDrive:

<https://tinyurl.com/2xzadx9l>

Dentro del enlace, deberá buscar la carpeta con el número de su módulo y subir el documento.

Se adjuntan la Ficha 2PC en los formatos mencionados.

Para cualquier consulta, favor de comunicarse con Richard Aguilar Calderón, integrante del equipo de Estadística y Monitoreo de la UGEL 02, al celular: 902231926.

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)

MG. RICAR PERCY URPAY MEZA

Jefe (e) del Área de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local 02

RPUM/JAPP (e)
MRNN/CEEM.
RAC/EEM.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la UGEL 02, mediante Resolución Directoral N° 00402-2025.

EXPEDIENTE: EEM2025-INT-0735065

CLAVE: C95989

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

